



Balta Lelija

23 de noviembre de 2024
Sábado de la Semana XXXIII del Tiempo Ordinario
“Los dos testigos”

Ap 11,3-12

Me fue dicho a mí, Juan: “Haré que mis dos testigos profeticen, durante mil doscientos sesenta días, cubiertos de sayal.” Ellos son los dos olivos y los dos candelabros que están ante el Señor de la tierra. Si alguien pretendiera hacerles mal, saldría fuego de su boca y devoraría a sus enemigos; si alguien pretendiera hacerles mal, tendría que morir de ese modo. Estos dos testigos tienen poder de cerrar el cielo para que no llueva los días en que profeticen; tienen también poder sobre las aguas para convertirlas en sangre, y poder de herir la tierra con toda clase de plagas, todas las veces que quieran. Pero cuando hayan dado testimonio, la Bestia que surja del abismo les hará la guerra, los vencerá y los matará. Sus cadáveres quedarán en la plaza de la gran ciudad, que simbólicamente se llama Sodoma o Egipto, allí donde también su Señor fue crucificado. Gentes de diversos pueblos, razas, lenguas y naciones contemplarán sus cadáveres durante tres días y medio. No estará permitido sepultar sus cadáveres. Los habitantes de la tierra se alegran y se regocijan de su muerte, y se intercambian regalos, porque estos dos profetas habían atormentado a los habitantes de la tierra. Pero, pasados los tres días y medio, un aliento de vida procedente de Dios entró en ellos y se pusieron de pie, y un gran espanto se apoderó de quienes los contemplaban. Oí entonces una voz potente que les decía desde el cielo: “Subid acá”. Ellos subieron al cielo en la nube, a la vista de sus enemigos.

Hay muchas interpretaciones sobre quiénes podrían ser los dos testigos descritos en este pasaje, revestidos de autoridad para el cumplimiento de su misión. Quizá lo entendamos sólo en el momento en que ellos aparezcan y se enfrenten abiertamente a los poderes de las tinieblas.

Posiblemente sea similar a lo que sucederá con el Anticristo, que ha de aparecer al Final de los Tiempos. También a él se lo podrá identificar recién cuando ya esté ahí, ejerciendo su dominio; a menos que Dios conceda una intuición especial a alguien, haciéndole entender de antemano que el Anticristo es tal o cual persona concreta... Esto podría ser con el fin de advertir a otros, porque, como suponemos, el Anticristo ejercerá un dominio global, que superará a todas las formas de gobierno que han existido. Actualmente, se cuenta con los medios tecnológicos para un control universal de las personas, del que podría ser difícil sustraerse... ¡Pero Dios se encargará de conducir y proteger a los suyos en una tribulación tal!

Los exégetas que interpretan este pasaje apocalíptico ven que los dos testigos aparecen precisamente en el tiempo de la tribulación, para advertir a las personas y contrarrestar el

poder del Anticristo y su séquito. Los dos testigos están revestidos de una especial autoridad, que recuerda al actuar de Moisés y de Elías. Moisés pudo transformar el agua en sangre (cf. Ex 7,19-21) y Elías cerró los cielos, de manera que no lloviera durante tres años (cf. 1Re 17,1). Estos parecidos entre los dos testigos y Moisés y Elías, han llevado a algunos a suponer que, efectivamente, estos dos personajes aparecerán públicamente en los Últimos Tiempos. Otros, en cambio, piensan que se trata de Elías y Henoc, porque, conforme a los relatos bíblicos, ellos dos no murieron, sino que fueron arrebatados por Dios (cf. Gen 5,24 y 2Re 2,11), para retornar en tiempos de gran tribulación y llevar a cabo su misión. Hay muchas otras interpretaciones sobre estos dos testigos, y no podremos enumerarlas a todas...

Mi opinión personal es que, en efecto, serán dos testigos revestidos de una especial autoridad; es decir, dos personas concretas, que aparecerán con la autoridad de Moisés y de Elías, del mismo modo como sucedió con Juan el Bautista, que obraba en la fuerza de Elías (cf. Mt 17,10-13). A través de los ojos de la fe, se podrá reconocer a estos testigos, porque a través suyo sucederán muchos signos y su testimonio se llegará a conocer por doquier. Los fieles podrán darse cuenta de que estos testigos hablan la verdad y desenmascaran el entramado de mentiras del Anticristo. En vista de las posibilidades técnicas de este tiempo, podemos imaginar que su mensaje será ampliamente difundido.

Entonces, para ser concretos, ¿qué es lo que podemos extraer de este pasaje para nuestro camino de seguimiento de Cristo, siendo así que aún no podemos identificar ni al Anticristo ni a los dos testigos?

Por un lado, es una aseveración de que aun en los tiempos más difíciles podemos poner nuestra confianza en Dios. Él no nos abandona en un momento tan oscuro ni nos deja sin su ayuda. Los dos testigos, sean quienes fueren, vendrán al auxilio de los fieles y les darán orientación. Aunque fuesen muchas las personas que se dejen seducir por el Anticristo – ¡que Dios lo impida! – habrá un “remanente fiel”, que no doblará sus rodillas ante Baal (cf. 1Re 19,18).

Un segundo punto que podemos aplicar de este pasaje es el llamado a vivir con gran vigilancia. El espíritu anticristiano ya está actuando en el mundo y en la Iglesia, y muchos ni siquiera lo identifican como tal. Por eso hemos de escuchar atentamente a aquellas voces que anuncian la auténtica fe católica, y no prestar nuestros oídos a aquellas otras voces que nos inducen a error. Ya ahora podemos entrenarnos en este discernimiento, para estar preparados en caso de que se acreciente aún más la influencia de aquellos poderes enemigos de Dios. Hemos de recurrir a todas las armas espirituales, para poder identificar a este espíritu del mal aun en sus más sutiles manipulaciones.

De hecho, tenemos a un testigo importantísimo –el Espíritu Santo–, que es quien nos

conduce a la verdad plena (cf. Jn 16,13). Además, podemos depositar nuestra confianza en el auténtico Magisterio de la Iglesia. Si lo hacemos a conciencia y cultivamos nuestra vida espiritual, estaremos equipados para toda situación, pues nadie podrá arrebatarnos de la mano del Señor (cf. Jn 10,28).